

Convocatoria a participar en Compra Menor de Automotores, para la Adquisición de Servicios de Alquiler: Vehículo y Camión para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Fecha de recepción de la oferta: Fecha de inicio: 24/11/2016 Fecha Fin: 30/11/2016

Ficha Técnica

No. Ítem	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Unidad de Medida	Cantidad
1	Alquiler de vehículo tipo Jeep: Cuatro (4) cilindros, cinco (5) pasajeros, año 2015. Nota: los días serán utilizados de forma parcial a solicitud y coordinación de la Unidad Requiriente. Nos reservamos el derecho de cancelar el servicio, en caso de presentar vehículos en mal estado físico y mecánico.	Días	30
2	Alquiler de transporte de carga por un periodo de 48 horas, para el traslado de mobiliarios desde las instalaciones del ITLA (Autopista Las Américas, Km. 27 La Caleta, Boca Chica) hacia las instalaciones de la Dirección Nacional de Bienes Nacionales (Los Mameyes). El servicio incluye lo siguiente: Dos (2) camiones cerrados de 16 pies. Personal (un chofer y dos ayudantes por camión) para montar y desmontar los mobiliarios a trasladar y combustible. Este traslado de bienes de muebles será realizado cuando la Dirección Nacional de Bienes Nacionales lo autorice	Unidad	1

Consideraciones Importantes:

*Se notifica que la adjudicación se realiza por ítem. Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar los ítems requeridos, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).

*Se estima que en caso de resultar adjudicado se le notificará el 05 de diciembre del año 2016.

*Estos ítems deben ser entregados en coordinación con la Unidad Requiriente del proceso.

*Debe estar registrado bajo el rubro de Automotores, ya que este es el rubro que corresponde a la ejecución de este proceso, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.

* El incumplimiento de la fecha de entrega y con las especificaciones del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueron indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.

*La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). De igual modo presentar las certificaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizados y Registro Mercantil actualizado.

*Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado Activo.



Firma y Sello del Oferente